

**La Ética del género humano:  
Un saber necesario para una Educación Peruana de Calidad**

**Roberto Saldaña Milla**

Arquitecto. Magíster en Educación.  
Profesor de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes  
y de la Facultad de Educación y Humanidades de la  
Universidad Privada Antenor Orrego

*“es necesario estimular la capacidad de las personas –en el plano espiritual e intelectual- para que puedan gobernarse a sí mismos, y por sí mismos. Sin un sistema de valores rectos en la gente, una democracia es una reunión de locos”*

*Corazón Aquino (1993)*

## **Introducción**

En octubre de 1999, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura publicó “Los siete saberes necesarios para la educación del futuro”, cuyo autor es el pensador Edgar Morin, quien expone su punto de vista en relación a los problemas centrales o fundamentales que permanecen por completo ignorados u olvidados y que son necesarios para enseñar en el presente siglo.

Tomando como referencia este texto, así como el de otros autores, el presente ensayo trata de dar respuesta a la pregunta: ¿Qué saberes son necesarios para una educación peruana de calidad?

La pregunta es muy sugestiva y abarca muchos aspectos que son complejos de abordar, sin embargo nos parece que el saber referido a al ética del género humano es hoy en día una necesidad prioritaria para una educación peruana de calidad. Veamos porqué.

### **1. La Ética del Género Humano**

Morin (1999), desarrolla el tema de la ética como el sétimo saber necesario para la educación del futuro. De este tema se pueden destacar tres conceptos importantes:

1) La educación debe conducir a una “antropo-ética” considerado el carácter ternario de la condición humana cual es el de ser a la vez individuo, sociedad y especie. En este sentido, la ética individuo/especie necesita un control mutuo de la sociedad por el individuo y del individuo por la sociedad, es decir la democracia; la ética individuo-especie convoca la ciudadanía terrestre en el siglo XXI.

2) La ética no se podría enseñar con lecciones de moral. Ella debe formarse en las mentes a partir de la conciencia de que el humano es al mismo tiempo individuo, parte de una sociedad, parte de una especie. Llevamos en cada uno de nosotros esta triple realidad. De igual manera, todo desarrollo verdaderamente humano debe comprender el desarrollo conjunto de las autonomías individuales, de las participaciones comunitarias y la conciencia de pertenecer a la especie humana.

3) De allí, se esbozan las dos grandes finalidades ético-políticas del nuevo milenio: establecer una relación de control mutuo entre la sociedad y los individuos por medio de la democracia y concebir la Humanidad como comunidad planetaria. La educación debe no sólo contribuir a una toma de conciencia de nuestra *Tierra-Patria*, sino también permitir que esta conciencia se traduzca en la voluntad de realizar la ciudadanía terrenal.

Como el mismo autor señala, es necesario que la ética deba formarse en las mentes de los seres humanos a partir de la conciencia, el conocimiento de que el ser humano es al mismo tiempo individuo y también parte de una sociedad. Por ello nos parece conveniente desarrollar el concepto de ética desde una perspectiva trascendente, es decir, aquella que puede integrar las complejas relaciones y conceptos que subyacen en todo ser humano como individuo y dentro de una sociedad.

## **2. La Ética desde la perspectiva trascendente**

Estartús (1997) expresa que la civilización contemporánea está en una grave crisis ética, el relativismo moral impregna los espíritus de nuestro tiempo, los medios de comunicación, los espectáculos, el comportamiento de las personas. Es más una actitud que una doctrina coherente. Por esta razón propone que los países en desarrollo, incluido el Perú, necesitan sobre todo un capital de convicciones acertadas que permitan cimentar las

virtudes personales y colectivas para su despegue hacia el desarrollo. Para ello propone la actualización de la filosofía realista llamada Aristotélica - Tomista, que potencie el sentido común y nos permita superar esta gigantesca crisis de ideas y de conductas.

En esta línea de pensamiento se define la ética como la parte de la filosofía que trata de la moral de los actos humanos, que permite calificarlos como buenos o malos, y también se define como el conjunto de normas morales que regulan cualquier relación o conducta humana. Respecto a la moral, se define como la ciencia que estudia el comportamiento humano en cuanto bueno o malo en forma absoluta, es decir, en cuanto mejora o empeora al propio hombre en vistas a su fin último.

Como puede apreciarse en los conceptos anteriores, existen tres elementos fundamentales a tomar en cuenta para una educación de calidad:

1. La importancia del comportamiento humano, de las acciones del hombre como elemento central de la ética y sus repercusiones en la esfera social.
2. La cualificación de ese comportamiento en relación a la bondad o maldad del mismo.
3. La mejora del individuo (o no) en relación a su perfeccionamiento.

Este último punto atañe fundamentalmente a la educación como tema central del desarrollo. Por esta razón es pertinente considerar la valoración y finalidad de la educación.

### **3. Determinación de los valores – fines de la educación**

Pascual (2005) expresa que el señalar los valores que deben ser fines de la educación ha sido durante muchos años una tarea controvertida. Aunque afirma que ve realmente difícil encontrar un sistema universal que pueda ser aceptado planetariamente, aunque también menciona que son muchos los pedagogos que al hacer una reflexión sobre el tema piensan que hay muchos valores comunes en medio del pluralismo, y que se ha exagerado la estimación del grado de discrepancia. Los relativistas destacan las diferencias pero en realidad hay gran concordancia en admitir valores como la verdad, la libertad, el amor, la solidaridad, la responsabilidad, el diálogo, el respeto, la lealtad, el sentido crítico, la creatividad, el sentido moral e incluso, para muchos, la religiosidad.

Existe una inquietud entre los educadores por visualizar la realidad conveniente y justa que se percibe en la conciencia, en la esperanza de los hombres, en sus necesidades y

problemas. La educación peruana pide hoy, más que nunca, un sistema educativo que enseñe la forma de vivir, que muestre cómo el hombre se convierte en humano y como puede seguir mejorando durante toda su vida. A lo largo de la historia del pensamiento se han ido cristalizando valores que no se pueden dejar al margen de los procesos de formación en todos los niveles educativos.

La determinación de los valores-fines de la educación tiene que hacerse en el marco de la cultura y de las necesidades concretas de la sociedad peruana, a las cuales la educación debe dar respuestas.

Por ello nos parece conveniente precisar, desde la óptica de la ética trascendente, algunos conceptos sobre educación y su finalidad.

#### **4. Qué es y para qué es la educación.**

Aspillaga (1997) afirma que existen muchas definiciones autorizadas sobre educación y numerosos libros publicados sobre el tema, pero destaca la coincidencia en la idea de que se trata de un ir a más, de una mejora, de un enriquecimiento de la persona. Esta es una verdad que se halla en el meollo de toda la dinámica educativa ya que la educación se ordena a la más radical perfección de la persona humana. Tan es así que depende de la educación la realización plena del ser personal del hombre.

Esta autora, citando a Millán Puelles (1963) habla de la educación como "un quehacer continuo y permanente". La entiende como "la realización de la plenitud del hombre en cuanto que hombre, que es el estado de virtud". Y advierte que no se puede dar por acabada en una determinada edad.

De particular interés también resulta el hecho de que la tarea educativa tiene un sentido personal. Es necesaria esta consideración personal de la educación para entender que cada hombre, cada ciudadano peruano, con sus singulares cualidades y posibilidades, constituye el sujeto de la educación.

De esta manera se hará posible el paso sucesivo de esa situación imperfecta a una realidad de más alta calidad. El fundamento de toda la dinámica educativa precisamente está constituido por la distensión humana entre esa imperfección actual y la posibilidad de una perfección.

## **5. La función ética directiva en la educación peruana.**

Visto lo anterior, cobra especial relevancia la consideración de la función ética directiva en la educación peruana desde sus más altos niveles, tanto en el sector público como en el privado. Al respecto Ferreiro (1996) manifiesta que la ética no puede ser invocada o esgrimida de cualquier manera, pues sólo donde hay un margen de libertad lo hay de responsabilidad moral, que es proporcional a la dimensión de ese margen: una gran responsabilidad implica una gran libertad, y ello a cualquier nivel en el que tenga lugar la decisión humana en el sector educativo.

Se trata, como vemos, de una tarea que exige preparación técnica, virtudes morales y honestidad intelectual. En ello reside el arte y la ciencia de dirigir. Esto es ser un buen directivo: ser capaz de definir mediante una adecuada estrategia, aquellos objetivos que en cada momento aprovechan mejor las circunstancias del entorno y las capacidades de los individuos, de manera que se obtenga un beneficio desarrollando a las personas, primero a las de dentro de la organización, en este caso del sector educación, y luego, y como consecuencia, a la ciudadanía peruana a la cual sirve.

Una institución, un sistema, así comandados cumplen con su finalidad, con su misión, y se constituyen en una instancia ética.

A la luz de estos considerandos es posible afirmar con Cheong (2000) que El Perú necesita otro sistema educativo que tenga en cuenta: La exigencia de la calidad educativa, el mundo mediado y la utilización de una metodología democrática; un sistema en el cual la educación siga teniendo “una función social (movilidad social), función política (ciudadanía, democracia), función cultural (identidad, interculturalidad) y una función en sí misma (aprender a aprender), donde haya más ética y menos comercio de la enseñanza.

## Conclusiones

Luego de que haber desarrollado el tema de la ética como uno de los saberes fundamentales, estamos en condiciones de afirmar lo siguiente:

- El saber referido a la ética del género humano es hoy en día una aproximación válida y puede ser tomada como una necesidad prioritaria para una educación peruana de calidad.
- Una educación peruana de calidad necesita sobre todo un capital de convicciones y acciones acertadas que permitan cimentar las virtudes personales y colectivas para su despegue hacia el desarrollo sostenido y sostenible. Para ello se puede rescatar la filosofía Aristotélica - Tomista, que potencie el sentido común y nos permita superar esta grave crisis de ideas y de conductas.
- El ser humano se perfecciona mediante sus actos. Aquí se encuentra la relación entre la ética y la educación: los actos humanos deben ser buenos, y esto se consigue con la educación de las virtudes: esa debe ser la tarea fundamental de la educación peruana para una cultura de calidad.
- Es necesario comprender, desde el punto de vista ético y educativo que cada hombre, cada ciudadano peruano, con sus singulares cualidades y posibilidades, constituye el sujeto de la educación, privilegiando a los marginados de la sociedad, a aquellos que no les alcanza ni el pan del conocimiento ni el pan de cada día.
- La educación peruana pide hoy, más que nunca, un sistema educativo correcto, unos directivos que encarnen y muestren la forma de vivir, que muestren cómo el ser humano puede ser considerado como un modelo ejemplar de conducta y como puede seguir mejorando durante toda su vida.
- Finalmente, afirmamos que se debe tener en cuenta la enorme fuerza constructiva y dinámica de los sentimientos, de las acciones buenas y correctas. Al respecto Larrañaga (1988) citando a San Francisco de Asís, decía: “La benevolencia es una corriente misteriosa, algo así como un sacramento invisible que purifica los manantiales y siembra de ondas armónicas los espacios fraternos...Si yo doy a luz un buen sentimiento, toda la humanidad se eleva cuatro palmos sobre el suelo”.

## **Bibliografía**

- Aspíllaga, C. (1997). La Educación en la Sociedad Contemporánea. Piura: Ediciones Universidad de Piura
- Delors, J. et. al. (1996). Informe de la UNESCO de la comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI, presidida por Jaques Delors. La Educación encierra un tesoro. Madrid: Santillana S.A.
- Desantes, J. (1995). Realidad y Docencia. Piura: Ediciones Universidad de Piura.
- Estartús, R. (1997). Ética para Profesionales. Piura: Ediciones Universidad de Piura.
- Ferreiro, P. (1996). Ética y Empresa. Piura: Ediciones Universidad de Piura.
- Larrañaga, I. (1988). El Hermano de Asis. Vida profunda de San Francisco. Lima: Ediciones Paulinas.
- Morín, E. (1999). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Francia: UNESCO.
- Pascual, A. (2005) Clarificación de valores y desarrollo humano. Lima. Empresa Editora El Comercio S.A.
- Polo, L. (1993). Quien es el hombre. Un espíritu en el tiempo. Piura: Universidad de Piura.
- Yslado, R. (2003). Sistema universitario internacional y nacional: megatendencias, contextos y escenarios. Lima: Ed. San Marcos.

#### DATOS DEL AUTOR

Roberto Helí Saldaña Milla, nació en Trujillo, Perú. (1,963)

Ha estudiado en la Escuela Pública “Antonio Raimondi”(1,973) , Colegio Nacional “San Juan”(1,974), Colegio Militar “Gran Mariscal Ramón Castilla”(1,978) y Gran Unidad Escolar “José Faustino Sánchez Carrión” (1,979), todos en Trujillo, Perú.

Perteneció al Grupo Scout Trujillo 15, llegando a ser Guía Mayor. (1,976)

Ha seguido estudios de música en el Conservatorio Regional de Música “Carlos Valderrama” de Trujillo, en la especialidad de Piano. (1,976)

Ha sido miembro del grupo de Danzas Folklóricas “Minchancamán” de la Universidad Nacional de Trujillo. (1,989)

Es Arquitecto graduado en la Universidad Ricardo Palma de Lima, Perú. (1,995)

Es licenciado en Educación, en la especialidad de Física y Matemáticas por la Universidad de Piura, UDEP. (1999)

Tiene el Grado de Magíster en Educación por la Universidad de Piura, UDEP. (2001)

Actualmente es Profesor de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes, y de la Facultad de Educación y Humanidades de la Universidad Privada Antenor Orrego de Trujillo, Perú.

Es Director de la Sección de Postgrado de Arquitectura de la Universidad Privada Antenor Orrego de Trujillo, Perú.

Estudia el Doctorado en Educación en la Universidad Privada Antenor Orrego de Trujillo, Perú.